

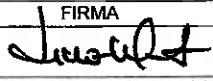
	ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA		
	CERTIFICACION DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION		
	Código: DEP-FO-025	Fecha: 06/12/2023	Versión: 001

CERTIFICA:

PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA 2024-2027					
Nombre del Proyecto		ADECUACIÓN DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA			
Número BPPID		20240680810144			
Línea Estratégica Distrital		1. SEGURIDAD INTEGRAL PARA LA VIDA DE TODOS			
Sector de inversión territorial		45. GOBIERNO TERRITORIAL			
Programa Distrital		4502. FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO PARA EL RESPETO Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS			
Indicador de producto plan de desarrollo		450200100 ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN PROMOVIDOS			
Número BPIN		2024680810146			
Programa Nacional		4502. FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO PARA EL RESPETO Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS			
Producto Nacional		4502001 SERVICIO DE PROMOCIÓN A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA			
Indicador Nacional		450200100 ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN PROMOVIDOS			
Valor Total del Proyecto		\$ 1.210.299.602,00			
Valor Total de la Vigencia		\$ 489.351.862,00			
DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS					
Vigencia Actual		Vigencia Futura (Ordinaria) 20##		Vigencia Futura (Excepcional) 20##	
Obra:	\$ 449.398.258,00	Obra:		Obra:	
Interventoría:	\$ 27.217.604,00	Interventoría:		Interventoría:	
Otros:	\$12.736.000,00	Otros:		Otros:	
Total:	\$ 489.351.862,00	Total:		Total:	
Solicitud realizada por:		Nombre: ING. JOHANNA PAOLA SANTOS REY			
		Cargo: SECRETARIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA			
Nota: PRIMERA ACTUALIZACIÓN 2026. PARA EJECUCIÓN					

Se expide en Barrancabermeja a dieciséis (16) días del mes de febrero de dos mil veintiséis (2026) y tiene validez hasta el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintiséis (2026)


LAURA VANESSA RANGEL ACOSTA
Directora de Planeación Institucional
Secretaría Distrital de Planeación

	NOMBRE FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Proyectó y elaboró	Lina Marcela Castro Severiche		16/02/2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			